

CONVALIDACIONES UNIVERSITARIAS

PRESENTACIÓN

Las enseñanzas de Formación Profesional de Grado Superior y su continuidad con los Estudios Universitarios afines a los que dan acceso directo, son elementos decisivos para apoyar el potencial de excelencia, innovación y competitividad de los estudiantes de la Comunidad de Madrid.

Con el fin de facilitar el acceso a los Estudios Universitarios de aquéllos alumnos que ya han obtenido el correspondiente título de Técnico Superior y que desean ampliar su formación en la universidad, así como mejorar su cualificación, se ha analizado la correspondencia entre los Ciclos Formativos de Grado Superior y los Estudios Universitarios.

Estas correspondencias se han concretado en los Convenios suscritos entre la Consejería de Educación y las Universidades de Madrid, y se han acordado las convalidaciones entre determinados Ciclos Formativos de Grado Superior y Estudios Universitarios de Primer Ciclo.

Se da así cumplida respuesta a una necesidad ampliamente sentida, tanto por las Universidades como por los Centros que imparten la Formación Profesional, y por los propios alumnos, a la vez que se incide en el importante objetivo de conciliar la formación académica y la vida laboral.

En esta página se recopilan las convalidaciones que hasta la fecha se recogen en los Convenios firmados, a fin de que a través de los Departamentos de Orientación e Información Educativos se den a conocer a los alumnos interesados en continuar sus estudios en las Universidades de Madrid.